



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL 30 DE SEPTIEMBRE 2024.**

**ACTA-IEEPCO-CG-89-ORD/2024**

En la ciudad Oaxaca de Juárez, Oaxaca; siendo las once horas con veinte minutos del día treinta de septiembre de dos mil veinticuatro, haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicaciones, se reunieron de manera virtual y presencial para celebrar sesión ordinaria y dar cumplimiento al artículo 37 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca, así como el artículo 10 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, las y los siguientes ciudadanos y ciudadanas. -----

<b>Elizabeth Sánchez González</b>	<b>Consejera presidenta</b>
<b>Iliana Araceli Hernández Gómez</b>	<b>Secretaria del Consejo General</b>
<b>Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez</b>	<b>Consejero Electoral</b>
<b>Carmelita Sibaja Ochoa</b>	<b>Consejera Electoral</b>
<b>Nayma Enríquez Estrada</b>	<b>Consejera Electoral</b>
<b>Alejandro Carrasco Sampedro</b>	<b>Consejero Electoral</b>
<b>Jessica Jazibe Hernández García</b>	<b>Consejera Electoral</b>
<b>Zaira Alhelí Hipólito López</b>	<b>Consejera Electoral</b>
<b>Óscar Juárez Ángel</b>	<b>Representante del Partido Acción Nacional</b>
<b>Edwin Vásquez Nazario</b>	<b>Representante del Partido Revolucionario Institucional</b>
<b>Óscar Ramírez Vásquez</b>	<b>Representante del Partido del Trabajo</b>
<b>Rafael Vichido Luna</b>	<b>Representante del Partido Verde Ecologista de México</b>
<b>Edgar Lagunas Calvo</b>	<b>Representante del Partido Movimiento Ciudadano</b>
<b>José Manuel Ruíz Bravo Ambrosio</b>	<b>Representante del Partido MORENA</b>
<b>José Manuel Luis Vera</b>	<b>Representante del Partido Nueva Alianza Oaxaca</b>
<b>Fidel Moisés Martínez Salazar</b>	<b>Representante del Partido Fuerza Por México Oaxaca</b>
<b>Yeni Karen Jacinto Juárez</b>	<b>Representante del Partido Movimiento Unificador de Jóvenes en el Estado y sus Regiones</b>

**En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** En términos del artículo 37 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca, artículo 10, numerales 1 y 4 del reglamento de sesiones del consejo general del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, así como del acuerdo IEEPCO-CG-05/2020; para el día de hoy lunes treinta de septiembre de dos mil veinticuatro, se convocó a este consejo general a fin de celebrar sesión ordinaria, en este sentido procederé a pasar lista de asistencia agradeciéndoles que al escuchar su nombre indiquen que se encuentran presentes. Le informo consejera presidenta que se encuentran presentes siete consejerías electorales incluyéndola a usted, así como diez representantes de los partidos políticos, y la de la voz secretaria del Consejo General, por lo que me permito declarar la



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL 30 DE SEPTIEMBRE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-89-ORD/2024

existencia de cuórum legal. -----

**En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias, secretaria, muy buenos días, consejeras consejeros electorales y representaciones de los partidos políticos, habiéndose declarado la existencia de cuórum legal, siendo las once horas con veinte minutos del día de hoy lunes treinta de septiembre de dos mil veinticuatro, se instala la presente sesión ordinaria, instruyo a la secretaría para que se sirva poner a consideración del Consejo General el proyecto del orden del día correspondiente. -----

**En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Con su autorización consejera presidenta, como proyecto de orden del día tenemos punto único: -----

**1. Aprobación, en su caso, de los proyectos de actas de las sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca siguientes: ordinaria de fecha 30 de agosto y extraordinaria urgente de fecha 5 y 18 de septiembre; todas del año dos mil veinticuatro.** -----

**2. Informe que rinde la Secretaria Ejecutiva de este Instituto, respecto de las resoluciones dictadas por los órganos jurisdiccionales en la materia. (anexo I).** -----

**3. Informe que rinde la Comisión de Quejas y Denuncias o Procedimiento Contencioso Electoral del Consejo General, por conducto de la Secretaría Ejecutiva, en cumplimiento al artículo 11, del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca. (anexo II).** -----

**4. Informe final de resultados del análisis cuantitativo y cualitativo de la información capturada en el Sistema Candidatas y Candidatos Conóceles para el proceso electoral local ordinario 2023-2024. (anexo III).** -----

**5. Informe sobre la implementación del voto anticipado en el proceso electoral local ordinario 2023-2024. (anexo IV).** -----

**6. Asuntos generales.** Es la cuenta consejera presidenta. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias, secretaria, consejeras, consejeros electorales, y representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto del orden del día con el que da cuenta la secretaría ¿Hay alguna intervención? no habiendo quien haga uso de la voz, le solicito a la secretaria someta a votación el proyecto de orden del día al que ha dado lectura. -----

**En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Con su autorización, consejeras y consejeros electorales sírvanse manifestar en forma económica si es de aprobarse el proyecto de orden del día puesto a su consideración, quienes estén por la afirmativa si son tan amables de levantar la mano (las consejerías electorales levantan la mano), gracias consejera presidenta, le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de votos. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias secretaria, consejeras, consejeros electorales, y representantes de los partidos políticos, en términos de lo dispuesto por el



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL 30 DE SEPTIEMBRE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-89-ORD/2024

artículo 12, numeral 5 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, consulto a ustedes, si en este momento, alguien desea proponer algún punto en el apartado de asuntos generales.-----

**En el uso de la voz la consejera Jessica Jazibe Hernández García manifestó:** presidenta. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** si, adelante consejera. -----

**En el uso de la voz la consejera Jessica Jazibe Hernández García manifestó:** muchas gracias consejera presidenta, únicamente deseó proponer dos puntos por la finalidad de dar lectura a informes ejecutivos y dar cumplimiento al artículo 9, párrafo 2 del Reglamento de Comisiones de este Instituto derivado de que el día de hoy concluye esta integración de comisiones en la cual...(Al parecer la Consejera electoral Jessica Jazibe, tiene problemas de conexión por lo cual el audio es inaudible. ) -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** No, no se escucha consejera. -----

**En el uso de la voz la consejera Jessica Jazibe Hernández García manifestó:** ¿ahí, ya me escucha presidenta? -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Ya, ahora si ya. -----

**En el uso de la voz la consejera Jessica Jazibe Hernández García manifestó:** Muchas gracias, decía yo que este día culmina la integración de las comisiones por lo cual, y en tiempo ya final de la presidencia de las dos comisiones que presido, leer el informe ejecutivo de las dos presidencias de comisión que presido, si es tan amable. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Gracias, consejera. -----

**En el uso de la voz la consejera Jessica Jazibe Hernández García manifestó:** Muchas gracias. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Por favor secretaria proceda o ¿alguien más quiere proponer algún punto?, consejero Almaraz. -----

**En el uso de la voz el consejero Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez manifestó:** Gracias, consejera presidenta, únicamente intervención con motivo de la conclusión de nuestro encargo. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Gracias, consejero. ¿Algún otro tema? Por favor secretaria de cuenta de los puntos propuestos para que sean sometidos a votación. -----

**En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Sí, presidenta, en primer término, los dos puntos propuestos por la consejera Jessica Jazibe Hernández García en el sentido de rendir un informe de las comisiones que preside la consejera Jessica en virtud de la conclusión del encargo de las consejerías salientes. Y el punto propuesto por el consejero Wilfrido Almaraz Santibáñez en el sentido de tener una intervención con motivo de la conclusión del encargo. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias, secretaria. Por favor, someta votación los puntos.



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL 30 DE SEPTIEMBRE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-89-ORD/2024

**En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Consejeras y consejeros electorales sírvanse manifestar si son de aprobarse los temas propuesto para abordar en asuntos generales, sírvanse manifestar el sentido de su voto. (Consejerías votan) consejera presidenta le informo que los temas propuestos en asuntos generales han sido aprobados por unanimidad de votos. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Mucha gracias secretaria. Continúe con la sesión por favor. -----

**En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Consejera presidenta antes de dar cuenta del primer punto en el orden del día solicito su anuencia para consultar la dispensa de la lectura de los documentos que han sido circulados con antelación. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Adelante con la consulta, secretaria. -----

**En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Consejeras y consejeros electorales sírvanse manifestar de forma económica si es de aprobarse la dispensa de la lectura de los documentos circulados con antelación, quienes estén por la afirmativa si son tan amables de levantar la mano (las consejerías electorales levantan la mano) muchas gracias consejera presidenta le informo que la dispensa ha sido aprobada por unanimidad de votos. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias secretaria, continúe con la sesión por favor. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Con su autorización consejera presidenta como primer punto del orden del día tenemos: **Aprobación, en su caso, de los proyectos de actas de las sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca siguientes: ordinaria de fecha treinta de agosto y extraordinarias urgentes de fecha cinco y dieciocho de septiembre; todas del año dos mil veinticuatro,** mismas que han sido circuladas a las y los integrantes de este consejo general para las observaciones y correcciones pertinentes, es la cuenta consejera presidenta.

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Gracias secretaria, consejeras, consejeros electorales y representantes de los partidos políticos, están a su consideración los proyectos de actas del Consejo General referidas, ¿alguien quiere hacer uso de la voz? Si no hay intervenciones, le pido a la secretaria que tome la votación correspondiente. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Consejeras y consejeros electorales se consulta si son de aprobarse los proyectos de actas de las sesiones del consejo general, que han sido referidas. Por favor sírvanse manifestar el sentido de su voto consejero electoral Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez. -----

**En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez manifestó:** A favor. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Consejera electoral Nayma Enríquez Estrada. -----



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL 30 DE SEPTIEMBRE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-89-ORD/2024

**En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó:** A favor. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa. -----

**En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó:** A favor. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro. -----

**En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó:** De acuerdo. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García. -----

**En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó:** A favor. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López. -----

**En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó:** Rhaz Laccha (a favor). -----

**En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Consejera presidenta Elizabeth Sánchez González. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** A favor. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Consejera presidenta le informo que las actas de las sesiones del consejo general ya referidas han sido aprobadas por unanimidad de votos. ---

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Con su autorización consejera presidenta como punto número dos del orden del día tenemos: **Informe que rinde la Secretaria Ejecutiva de este Instituto, respecto de las resoluciones dictadas por los órganos jurisdiccionales en la materia.** Por lo que procederé a dar lectura a la versión ejecutiva. Conforme a lo dispuesto por el artículo 44, fracción XVIII (décimo octava) de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca, respetuosamente se rinde al Pleno del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, el informe relativo a las resoluciones dictadas por los Órganos Jurisdiccionales Electorales competentes. **En el período comprendido del veintisiete de agosto de dos mil veinticuatro al veintiséis de septiembre del dos mil veinticuatro,** se recibieron **54** Resoluciones, **1** incidente de ejecución de sentencia y **4** Acuerdos plenarios. **40** fueron provenientes del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, consistentes en: **7** Procedimientos Especiales Sancionadores, **16** recursos de inconformidad, **10** Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano, **2** Recursos de Apelación, **1** Incidente de Ejecución de Sentencia y **4** Acuerdos Plenarios. **11** provienen de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO  
GENERAL 30 DE SEPTIEMBRE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-89-ORD/2024

consistente en: **4** Juicios para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano, **1** Juicio Electoral y **6** Juicios de Revisión Constitucional. **8** provienen de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación consistente en **8** Recursos de Reconsideración. Es cuanto consejera presidenta. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias secretaria, consejeras, consejeros electorales y representantes de los partidos políticos, está a su consideración el informe ya referido. ¿Alguien quiere hacer uso de la voz? Si no hay intervenciones damos por recibido el informe correspondiente proceda la secretaria con el siguiente punto del orden del día por favor. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Con su autorización consejera presidenta como punto número 3 del orden del día tenemos: **Informe que rinde la Comisión de Quejas y Denuncias o Procedimiento Contencioso Electoral del Consejo General, por conducto de la Secretaría Ejecutiva, en cumplimiento al artículo 11, del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca.** Por lo que procederé a dar lectura del mismo. Durante el **período del veintiséis de agosto de dos mil veinticuatro al veintiséis de septiembre del año en curso**, se tiene que en relación a los cuadernos de antecedentes de **2023** existen un total de expedientes registrados **131** cuadernos de antecedentes y después de que algunos expedientes fueran reencausados a procedimientos especiales sancionadores y otros fueron acumulados quedó un total de **86** cuadernos de antecedentes actuales de los cuales **70** se encuentran en archivo y **16** expedientes activos a la fecha de los cuales **9** expedientes son de propaganda electoral y **7** de violencia política en razón de género. En relación al procedimiento especial sancionador de **2023** existe un total de expedientes registrados **33** procedimientos especiales sancionadores de los cuales **31** expedientes se encuentran en archivo dando un total de **2** expedientes activos a la fecha de los cuales **1** expediente de propaganda electoral y **1** expediente corresponde a violencia política en razón de género. En relación al procedimiento ordinario sancionador de **2023** existe un total de expedientes en general registrados **20** procedimientos ordinarios sancionadores de los cuales al acumularse quedan un total de **14** procedimientos ordinarios sancionadores actuales de los que **11** se encuentran en archivo dando un total de **3** expedientes activos a la fecha todos pertenecientes a la coordinación de propaganda electoral. En cuanto al procedimiento laboral sancionador del año **2023** existe un total de expedientes registrados siendo **6** procedimientos laborales sancionadores de los que **3** se encuentran en archivo dando un total de **3** expedientes activos a la fecha todos pertenecientes a la coordinación de violencia política en razón de género. En cuanto al cuaderno de antecedentes del **2024** existe un total de **404** cuadernos de antecedentes y después de que algunos expedientes fueran reencausados a procedimientos especiales sancionadores y otros fueron acumulados quedando un total de **320** cuadernos de antecedentes actuales de los cuales **140** se encuentran en archivo dando un total de **180** expedientes activos a la fecha. **137** son de propaganda electoral y **43** de violencia política en razón de



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO  
GENERAL 30 DE SEPTIEMBRE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-89-ORD/2024

género. En cuanto al procedimiento especial sancionador del año **2024** existe un total de **74** procedimientos especiales sancionadores de los cuales **59** expedientes se encuentran en archivo y remitidos al tribunal electoral del estado de Oaxaca dando un total de **15** expedientes activos a la fecha de los cuales **8** son de propaganda electoral y **7** de violencia política en razón de género. En cuanto al procedimiento ordinario sancionador de **2024** existe un total de **41** procedimientos ordinarios sancionadores de los que **9** expedientes se encuentran en archivo dando un total de **32** expedientes activos a la fecha todos pertenecientes a la coordinación de propaganda electoral. En cuanto al procedimiento de remoción del año **2024** existe un total de **15** procedimientos de remoción después de que algunos expedientes han sido acumulados quedando un total de **11** procedimientos de remoción actuales de los cuales **7** se encuentran en archivo dando un total de **4** expedientes activos a la fecha todos pertenecientes a la coordinación de propaganda electoral. En cuanto al procedimiento laboral sancionador de **2024** existe un total de **12** procedimientos laborales sancionadores de los cuales **9** se encuentran en archivo dando un total de **3** expedientes activos a la fecha todos pertenecientes a la coordinación de violencia política en razón de género. Es cuanto consejera presidenta. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias secretaria, consejeras, consejeros electorales y representantes de los partidos políticos, alguien, está su consideración el informe ya referido, ¿alguien quiere hacer uso de la voz? si no hay intervenciones se da por recibido el informe le solicito a la secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día por favor. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Con su autorización consejera presidenta como punto número 4 del orden del día tenemos: **Informe final de resultados del análisis cuantitativo y cualitativo de la información capturada en el Sistema Candidatas y Candidatos Conóceles para el proceso electoral local ordinario 2023-2024.** Por lo que procederé a dar lectura al informe ejecutivo. Durante el proceso electoral ordinario **2023-2024** se llevó a cabo la planeación de desarrollo e implementación del Sistema Candidatas y Candidatos Conóceles en dicho proceso se aprobaron **3** acuerdos por la Comisión Temporal de Modernización y **2** acuerdos aprobados por las Comisiones Unidas: Comisión Temporal de Modernización y Comisión Temporal de Transparencia, asimismo se llevó a cabo un total de **10** mesas de trabajo, **1** capacitación, **10** informes mensuales y **2** informes cualitativos y cuantitativos para la implementación y operación del Sistema Candidatas y Candidatos, Conóceles, derivado de la información recabada en el mencionado Sistema se obtuvo la siguiente información se esperaba que se registraran y respondieran el cuestionario de identidad un total de **2531** personas candidatas de las cuales no se registraron y respondieron el cuestionario de identidad un total de **1654** personas, de las que se registraron y respondieron el cuestionario de identidad fueron un total de **877** personas, de los cuales obtuvo un total de **472** que no se identificaron en al menos un grupo de situación de discriminación y **405** personas sí se identificaron en al menos un grupo de situación de



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL 30 DE SEPTIEMBRE 2024.**

**ACTA-IEEPCO-CG-89-ORD/2024**

discriminación, de las **405** personas candidatas que sí se identificaron en al menos un grupo de situación de discriminación se obtuvo la siguiente información: el tipo de sexo con el que mayoritariamente se autoidentificaron fue el de hombres con un total de **216** personas, en cuanto al rango de edad se obtuvo que con el rango con el que más se autoidentificaron fue de 60 años o más, con un total de **93**, de acuerdo al grupo en situación de discriminación en el que más se autoidentificaron fue como personas indígenas con un total de **236**, en el rango de ingresos **210** personas se autoidentificaron con un ingreso de menos de **\$11,000.00** pesos, con respecto a la escolaridad **174** personas tienen un grado de estudios a nivel de licenciatura, por último en relación a la propuesta presentada en igualdad de género y no discriminación se obtiene que un total de **404** personas candidatas si presentaron su propuesta. Es la cuenta, consejera presidenta. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias secretaria, consejeras, consejeros electorales y representantes de los partidos políticos está a su consideración el informe con que da cuenta la secretaria ejecutiva ¿Hay alguna intervención? No habiendo quién haga uso de la voz se da por recibido el informe correspondiente. Proceda la secretaria al desahogo del siguiente punto del orden del día. Por favor-----

**En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Con su autorización presidenta como punto número cinco en el orden del día tenemos informe sobre la implementación del voto anticipado en el Proceso Electoral Local ordinario 2023-2024 por lo que procederé a dar lectura a la versión ejecutiva del mismo. Con la emisión de los lineamientos para la organización del voto anticipado en el Proceso Electoral Local 2023-2024, así como el modelo de operación para la organización del voto anticipado para el PEL 2023-2024, el INE estableció las bases y procedimientos que los organismos públicos locales debían observar para su implementación y ejecución, el IEEPCO en coordinación con la Junta Local del INE en el estado llevó a cabo todas las actividades de coordinación y de ejecución establecidas en dichos documentos de tal manera que cumplió en su totalidad con los compromisos adquiridos y responsabilidades como OPL en beneficio de la ciudadanía oaxaqueña, que mediante la modalidad de voto anticipado ejerció su derecho al voto en las elecciones locales, en materia de coordinación se llevaron a cabo 20 reuniones de trabajo y coordinación entre la Junta Local Ejecutiva de Oaxaca y el IEEPCO en las cuales participaron integrantes del Consejo General y titulares de las Direcciones Ejecutivas de este instituto en las mismas participó activamente en la temática de la organización del voto anticipado, además se llevaron a cabo los compromisos y responsabilidades que se desprenden del convenio, el anexo técnico y la adenda número 1 relativa al voto anticipado, en tanto en materia de documentación y material electoral, el Consejo General de este Instituto con fecha veintisiete de diciembre de dos mil veintitrés aprobó mediante Acuerdo IEEPCO-CG/62/2023, la documentación sin emblemas y material electoral utilizado en el voto anticipado con fecha cinco de marzo de dos mil veinticuatro; aprobó la documentación con emblemas, el veintiuno de marzo de dos mil



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL 30 DE SEPTIEMBRE 2024.**

**ACTA-IEEPCO-CG-89-ORD/2024**

veinticuatro mediante acuerdo IEEPCO-CG/54/2024, así mismo derivado de un desfase en las fechas del calendario del Proceso Electoral Local relativo a las resoluciones del registro de candidaturas a diputaciones locales y a los ayuntamientos por parte del Consejo General en relación a las fechas de entrega de la documentación para la integración del sobre paquete electoral de seguridad, la Junta Local del voto anticipado, la presidencia de este Instituto consultó al INE mediante oficio IEEPCO-PCG/481/2024 de fecha primero de marzo de dos mil veinticuatro la pertinencia de ampliación de plazo para su entrega a la Junta Local Ejecutiva en respuesta mediante oficio INE/DEOE/448/2024, la DEOE del INE, informo que era viable modificar los plazos para la integración de los expedientes de la Junta Local del voto anticipado por lo que durante el periodo comprendido del primero al siete de mayo de dos mil veinticuatro, la empresa LITOFORMAS S.A. de C.V. llevó a cabo la producción de la documentación electoral para la votación anticipada con fecha seis, ocho y trece de mayo de dos mil veinticuatro se entregó a la Junta Local Ejecutiva, la documentación y material electoral y a su vez el ocho de mayo de dos mil veinticuatro se llevó a cabo en dichas instalaciones el conteo y sellado de las boletas electorales para el voto anticipado de las elecciones locales, el periodo de votación se efectuó del ocho al veinte de mayo de dos mil veinticuatro por parte de los consejos distritales del INE, con fecha a dos de junio de veinticuatro al término de la jornada electoral se llevó a cabo el escrutinio y cómputo de las 10 mesas de cómputo que para tal efecto fueron instaladas en la sede de los consejos distritales del INE y estos a su vez los entregaron a los órganos desconcentrados del IEEPCO competentes de su cómputo por medio de las personas autorizadas para su recolección a efecto de garantizar dicha recolección la DOCE, diseñó 33 rutas optimizando tiempos y recursos garantizando que se cumplieran los tiempos legales de la llegada de los paquetes electorales a las sedes competentes. Como resultado, en total se recolectaron 32 paquetes electorales de la elección de diputaciones locales y 44 paquetes de la elección de ayuntamiento, los paquetes electorales fueron recibidos en la sede de los órganos competentes durante el desarrollo de la Sesión permanente de la Jornada Electoral con el mismo tratamiento de los paquetes provenientes de las demás casillas y posteriormente fueron resguardados en las bodegas electorales correspondientes hasta el día del cómputo. Es importante resaltar que, durante los cómputos distritales y municipales en los órganos desconcentrados de los 32 paquetes electorales de la elección de diputaciones locales, 11 fueron cotejados y 21 fueron recontados, mientras que de los 44 de los ayuntamientos, 29 fueron cotejados y 15 fueron recontados; actualmente, los paquetes electorales del voto anticipado se encuentran resguardados en la bodega electoral central del IEEPCO, es la cuenta consejera presidenta. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias, secretaria, consejeras, consejeros electorales y representantes de los partidos políticos, está a su consideración el informe referido ¿hay alguna intervención? No habiendo quien haga uso de la voz, se da recibido el informe correspondiente, proceda la secretaria el desahogo del siguiente punto del orden del día, por favor. -----



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO  
GENERAL 30 DE SEPTIEMBRE 2024.**

**ACTA-IEEPCO-CG-89-ORD/2024**

**En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Con su autorización, consejera presidenta, como punto número 6 en el orden del día, tenemos asuntos generales. En primer término, se agendó el punto solicitado por la consejera Jessica Jazzibe Hernández García, relativo al informe que rinde de las comisiones que se encuentran, en conclusión. ----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Gracias, secretaria. Adelante consejera Jessica. -----

**En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó:** Muchas gracias, consejera, presidenta. Nuevamente, muy buenos días a todas las personas. Muchas gracias. Daré lectura a los informes ejecutivos, tanto de la presidencia de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Participación Ciudadana, así como de la Comisión de Atención de las Personas Residentes en el Extranjero, originarias del Estado de Oaxaca, ya que el día de hoy concluye las integraciones de estas comisiones, es motivo por el cual solicité se subieran en asuntos generales. El doce de enero del año en curso, esta presidencia de Educación Cívica y Participación Ciudadana participó en la firma del convenio de colaboración INE-IEEPCO, en el que se acordó elaborar un plan conjunto para la participación ciudadana y la promoción del voto, de dicho convenio surgió el programa de Promoción de Participación ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, con el objetivo de definir las acciones para motivar la participación informada y razonada de las diversas poblaciones de la entidad en el Proceso Electoral Concurrente. El quince de marzo del año en curso, en compañía de la licenciada Teresa Vivar, directora de Lazos América Unida, la maestra Mirela Barrios Goila, coordinadora del Observatorio Binacional Iniciativa Ciudadana para la promoción de la cultura del diálogo Asociación Civil y el doctor Daniel Tacher Contreras, profesor investigador universitario, esta presidencia participó como ponente en el foro virtual, "Hablemos de elecciones, diputación migrante en Oaxaca", mismo que fue transmitido en YouTube y contó con 362 registros y 617 visualizaciones. Esta presidencia participó en la etapa preparatoria y operativa para llevar a cabo el foro de consulta de las personas con discapacidad en el estado, llevado a cabo el día veintisiete de enero del año en curso, en el que se recabaron las propuestas, opiniones y planteamientos de las personas con discapacidad, para lo cual se convocó a reuniones de trabajo y a las actividades de planeación necesarias, entre las que destacan la revisión del protocolo y materiales utilizados en dicha consulta. En el mes de abril, para dar cumplimiento a la línea de acción de herramientas cívicas digitales del plan de colaboración INE-IEEPCO, se inició con las gestiones para establecer las actividades de colaboración con el equipo de fútbol Alebrijes Oaxaca para la promoción del voto 2024; se iniciaron las actividades tales como instalación de una lona para promoción del voto, donación de balones y playeras del uniforme Alebrijes y spots que fueron reproducidos durante el desarrollo de los partidos en este estadio. El día veinticuatro de julio del presente, esta Presidencia de Comisión asistió a la presentación de la Estrategia Nacional de Educación Cívica ENCÍVICA 2024-2026, llevada a cabo en el auditorio del Instituto Nacional Electoral y en ese evento se compartieron puntos relevantes de la Estrategia Nacional, tales



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO  
GENERAL 30 DE SEPTIEMBRE 2024.**

**ACTA-IEEPCO-CG-89-ORD/2024**

como atención a poblaciones prioritarias, juventudes, mujeres y personas en situación de vulnerabilidad, información y desarrollo de habilidades para la educación cívica, desarrollo democrático entre otros. El treinta y uno de agosto del año en curso se llevó a cabo la sesión extraordinaria en la cual como punto único se realizó la presentación del proyecto de acuerdo para la emisión de la convocatoria correspondiente a la etapa estatal en el estado de Oaxaca del concurso nacional de oratoria Doctor Belisario Domínguez Palencia. Libres por la palabra libre. Atendiendo la convocatoria del Instituto Estatal Electoral de Baja California con sede Ensenada los días diecinueve, veinte y veintiuno de septiembre de este año, esta Presidencia de Comisión y la Secretaría Técnica acudimos al Encuentro Nacional de Educación Cívica, mecanismos de participación ciudadana y transparencia en materia electoral, dicho encuentro tuvo como objetivo examinar y reflexionar sobre los aspectos con la transparencia electoral, así como mecanismos de participación y fomentar dicha participación en la vida pública y toma de decisiones. Esta Presidencia de Comisión participó como ponente en la mesa de trabajo número 5, “La situación actual de las acciones afirmativas a partir de los Procesos Electorales, Federales y Locales 23-24, en la que destacó la experiencia de este Instituto en relación a los trabajos realizados en la Consulta a la población con discapacidad, la Consulta dirigida también a la población indígena y afrodescendiente. Finalmente, el pasado veintiséis de septiembre se realizó la fase estatal del curso nacional de oratoria con la participación de juventudes de 18 a 29 años en las instalaciones de esta Sala de sesiones y se contó con el registro de 15 personas jóvenes, pero además tuvimos dentro de las personas ganadoras dos hombres y una mujer. Ricardo Jair Silva González obtuvo el primer lugar y será quien esté representando al estado de Oaxaca en la fase nacional en Comitán, Chiapas del cinco al siete de octubre de este año, a quien le deseamos mucho éxito. Es cuanto, a la presidencia de la Comisión de educación cívica y participación ciudadana, ahora bien, daré lectura al informe ejecutivo de la presidencia de Comisión permanente de atención a las personas residentes en el extranjero originarias de Oaxaca. Con fundamento en el artículo 9 párrafo 2 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, esta presidencia rinde el siguiente informe: El cinco de enero de dos mil veinticuatro, en acatamiento a la sentencia JDC 149-2023 y acumulados dictada por el Tribunal Electoral del estado de Oaxaca, se aprobó en Comisión la modificación de los lineamientos para la postulación registro, asignación y difusión de la candidatura a la diputación proporcional al Congreso del Estado de Oaxaca. El dos de febrero del presente año, esta presidencia de comisión asistió al encuentro entre partidos políticos nacionales y liderazgos de organizaciones mexicanas migrantes y binacionales que tuvo como objetivo generar un espacio de diálogo entre partidos políticos nacionales y organizaciones mexicanas migrantes y binacionales con el fin de intercambiar ideas e identificar áreas de oportunidad en la construcción de una agenda común para garantizar y emplear los derechos políticos electorales y la participación electoral de las y los mexicanos que viven fuera del país. El veintinueve de abril del año en curso, esta presidencia asistió a las instalaciones de la empresa corporativa CEC



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL 30 DE SEPTIEMBRE 2024.**

**ACTA-IEEPCO-CG-89-ORD/2024**

para realizar la verificación de las especificaciones técnicas en la producción de documentación electoral con personal del INE. El dos de mayo de dos mil veinticuatro, se presencié la salida vía mensajería de los paquetes electorales postales para su distribución al extranjero con la debida cadena de custodia y en dicha actividad también participaron el maestro Arturo Castillo-Losa, consejero electoral, presidente de la Comisión del ramo del INE y el director ejecutivo del Registro Federal de Electores. El catorce de mayo del presente año, esta presidencia con el objetivo de verificar el adecuado funcionamiento de las urnas electrónicas y equipos de cómputo participó en la actividad de protocolo de verificación del funcionamiento de los dispositivos para la emisión del voto previo a su envío a los módulos de recepción de votación llevada a cabo en el INE. El treinta de abril en presencia de la secretaria ejecutiva, la directora ejecutiva de organización y capacitación electoral, ambas de este Instituto y esta presidencia asistimos a realizar la entrega al encargado de despacho de la Dirección de productos y servicios electorales del INE del material y documentación electoral para la integración de los paquetes postales, en dicha entrega se revisó y dio seguimiento al conteo y verificación de los códigos de barras de cada paquete electoral postal realizado por personal del INE. Finalmente el tres de junio de dos mil veinticuatro en presencia de las consejerías electorales y la representación del Partido Unidad Popular, la secretaria técnica de la comisión hizo entrega a la secretaria ejecutiva de este instituto de una maleta que contenía dos cajas expedientes con el voto de la diputación migrante y dos cajas expedientes y tres sobres debidamente sellados que contienen el acta del cómputo de la entidad federativa, el acta de escrutinio y cómputo del voto postal de cada una de las mesas de escrutinio y cómputo instaladas. Obteniendo un total de 5637 votos en las modalidades postal y electrónica y con ello dando cumplimiento al acuerdo IEEPCO/117/2024 de veintisiete de mayo de dos mil veinticuatro. Es todo, muchas gracias. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias consejera, consejeras consejeros electorales y representantes de los partidos políticos está su consideración el informe rendido por la consejera Jessica Hernández, presidenta de las Comisiones de Educación Cívica y Residentes en el extranjero. ¿Existe alguna intervención? Si no hay intervenciones se dan por recibidos los informes. Continúe la secretaria con el siguiente punto del orden del día por favor. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Con su autorización presidenta, como tercer punto en el orden del día, tenemos la intervención por parte del consejero Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez con motivo de la conclusión del cargo. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Adelante, consejero. -----

**En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez manifestó:** Gracias presidenta, He pedido el uso de la palabra con motivo de la conclusión del encargo de tres consejerías que el día de hoy concluimos con la tarea que nos encomendó el Instituto Nacional Electoral y la democracia en nuestro estado. Los ciclos profesionales se abren y se



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL 30 DE SEPTIEMBRE 2024.**

**ACTA-IEEPCO-CG-89-ORD/2024**

cierran para dar oportunidad a que las instituciones puedan renovarse de manera adecuada y ese aire fresco que viene a inundar las instituciones permite revitalizar el funcionamiento de las mismas. En primer término me congratulo de que el INE haya nombrado a las tres consejerías que nos sustituirán en esta mesa de la democracia y hago votos porque tengan éxito en todos sus trabajos futuros y quiero recordar que hace siete años cuando nosotros llegamos a este instituto nos subimos a un tren en marcha, estaba ya iniciado el proceso electoral 2017-2018 así que no tuvimos oportunidad de una curva de aprendizaje sino que inmediatamente se nos asignaron las Comisiones correspondientes y desde luego con toda la complejidad de los procesos electorales tuvimos que hacer esfuerzos extraordinarios para inmediatamente abordar todos los temas que afortunadamente salieron bien y pudimos dotar en ese momento al estado de Oaxaca de la representación política consistente en diputaciones y concejalías. El día de hoy llevamos ya cuatro procesos electorales dos extraordinarios más los procesos electorales de Sistemas Normativos Indígenas y me parece que nos vamos con un bagaje de conocimientos que no teníamos antes nos vamos también con la satisfacción del deber cumplido porque en la medida de nuestras capacidades y posibilidades me parece que cumplimos de manera positiva con la democracia oaxaqueña en esta mesa nos tocó desde luego atender analizar y resolver temas importantísimos como fueron la democracia paritaria desde luego los nuevos esquemas de atención a los votantes el voto anticipado la instauración de la Diputación Migrante y desde luego hago hincapié en esto la aplicación primero la desde luego la aprobación y la aplicación de acciones afirmativas en favor de poblaciones en situación de discriminación así pues me parece que a siete años de nuestra primera sesión en que acudíamos desde luego contentos pero también muy inquietos por todo el trabajo que se nos venía encima me parece que hemos cumplido a cabalidad con el mandato que se nos otorgó y por último yo quisiera agradecer desde luego a todos aquellos que hicieron posible nuestra que nuestra función electoral pudiera desde luego desarrollarse sin contratiempos a nuestros pares los representantes de los partidos políticos que tienen también un asiento en este consejo general y que han nutrido con todas sus observaciones con sus críticas e inquietudes el trabajo de este cuerpo colegiado desde luego a todo el personal tanto de la rama profesional como de la rama administrativa de este instituto que nos ha tratado con muchísimo respeto y que nos ha ayudado desde luego a conseguir el fin el fin primordial de este instituto que es organizar en debida manera los procesos electorales, a los directores, a los titulares de las unidades que conforman el instituto, a las restantes consejerías de las cuales también nos nutrimos con su apoyo con su consejo y desde luego con sus acertados puntos de vista en esta misma mesa a la secretaria ejecutiva actual y a los secretarios también que tuvimos el placer de coincidir y desde luego usted presidenta por todos apoyo en lo personal muchas gracias.-----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Gracias, consejero, ¿alguien quiere hacer uso de la voz? Adelante consejera Carmelita. -----

**En el uso de la voz la consejera Carmelita Sibaja Ochoa manifestó:** gracias



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO  
GENERAL 30 DE SEPTIEMBRE 2024.**

**ACTA-IEEPCO-CG-89-ORD/2024**

presidenta muy buenas tardes a todas y todos, les saludo con mucho gusto en esta nuestra última sesión ordinaria como parte de este consejo general como es sabido desde el primero de octubre de dos mil diecisiete la historia estaba escrita teníamos ya una fecha de término de nuestros nombramientos y ese día ha llegado el día de hoy concluimos siete años de trabajo debo decir ininterrumpido porque haciendo memoria hemos tenido cuatro procesos electorales ordinarios organizados al hilo cuando esto derivado de la reforma política electoral de 2014 en que se homologaron plazos de elecciones para el estado de Oaxaca pues quedó pendiente la gubernatura y fue la que ahí nos hizo tener continuidad en estos procesos electorales en ese sentido en estos siete años en el ejercicio del encargo hemos participado en la organización de cuatro jornadas electorales ordinarias 3 intermedias y 1 de gubernatura asimismo 2 procesos electorales extraordinarios derivado de las elecciones intermedias también participamos en la calificación de más de 1000 elecciones de autoridades por sistemas normativos indígenas y dejamos ya iniciados los trabajos para la calificación del próximo proceso, que es el próximo año de las que vienen no quiero referirme en mayor profundidad a los avances que hemos tenido como instituto electoral ya que mi colega el consejero Almaraz ha hecho referencia a algunos de ellos sin embargo pues si quiero resaltar alguna que olvido mencionar que tiene que ver con una figura novedosa y única en el país que implementamos ya en dos procesos electorales que son propiamente las candidaturas independientes indígenas y afromexicanas lo cual permite a los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos de nuestro estado postular candidaturas en el marco de los procesos electorales por el sistema de partidos políticos; aprovecho también el uso de la voz para agradecer profundamente a quienes me acompañaron en el ejercicio de la consejería de manera directa a Yareli Hernández Blas y Analí Sandoval por su acompañamiento, su escucha, su contención y siempre, siempre estar al pie al pie del cañón quiero agradecer específicamente también a Analí porque comprometida siempre con trabajar hasta el último momento en uso de la voz y lo haré de manera oficial vía correo electrónico estaré presentando a este Consejo General el Reglamento de Atención de primer contacto del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca que tiene la finalidad de dar atención a los casos de violencia política que se presentan y que son de conocimiento de este instituto es par adicional y complemento del hashtag código naranja que tenemos ya implementado institucionalmente siempre es importante reglamentar y cubrir los espacios que nos hayan quedado no entonces en un momento más se los estaremos enviando vía correo electrónico para efecto de que quede la presentación de manera oficial tanto a los colegas con los cuales he tenido el gusto de compartir estos últimos cuatro tres y tres años respectivamente así como a quienes a partir del día de mañana se integran a esta mesa de Consejo General para su análisis y en su caso aprobación quiero resaltar que este es un trabajo una elaboración propia de la maestra Analí Sandoval, por ello muchas gracias Analí además pues hago uso de la voz para agradecer a todo el personal del instituto a todas y cada una de las personas que colaboran en el instituto ya que sin su trabajo sin su esfuerzo sin su dedicación sin todo este tiempo que roban al sueño, a



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL 30 DE SEPTIEMBRE 2024.**

**ACTA-IEEPCO-CG-89-ORD/2024**

la vida, a la familia, no sería posible el tener los resultados que hemos presentado y mostrado a lo largo no sólo de estos siete años sino a lo largo de los 30 años de vida del instituto por ello mi reconocimiento mi agradecimiento y mi aprecio siempre también quiero agradecer y reconocer el esfuerzo trabajo y dedicación de mis colegas consejeras y consejeros electorales por todas estas largas horas mañanas y madrugadas y cuando veíamos que ya no ya no veíamos salir el sol siempre salió muchas gracias por su trabajo, por su acompañamiento y por todos estos aprendizajes creo que más allá de todos los desvelos y todos los trabajos pues nos llevamos a amistad y creo que eso pues es impagable por último pues quiero agradecer también a las representaciones de los partidos políticos de verdad que engrandecen y enriquecen en gran medida las sesiones de consejo general las mesas de trabajo sin sus aportaciones muchas cosas hubieran quedado en el vacío no?, como autoridad pues presentas una propuesta pero pues a quien le toca materialmente ejecutarla y a quien le va a costar trabajo cumplir esta normativa pues siempre es importante tener estas voces yo espero que en el futuro se mantenga el trabajo colegiado en este sentido tanto entre mis colegas y ex colegas, consejeras y consejeros electorales así como con las propias representaciones de los partidos políticos quiero también hacer uso de la voz para agradecer a mi familia por todo su tiempo, su paciencia, su escucha no sé cómo no me dieron en adopción porque la verdad es que sí sé que les quité el mucho tiempo no ya estaré en casa a ver si me aguantan. Y por último pues quiero aprovechar para desear éxito a las personas que recién han sido designadas y que ya el día de mañana estarán tomando protesta formal y ejercicio de su cargo son siete años que pintan ser muy interesantes se van muy rápido pues ojalá puedan integrarse rápidamente como bien decía el consejero Almaraz pues hay un chance ahí de una curva de aprendizaje pero se suman a un trabajo colegiado institucional fuerte a un instituto consolidado con muchos años de experiencia y con personas que tienen mucha trayectoria y mucha valía muchas gracias por su tiempo gracias. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** muchas gracias consejera Carmelita. ¿Alguna otra intervención? Adelante consejera Nayma. -----

**En el uso de la voz la consejera Nayma Enríquez Estrada manifestó:** Gracias, ya que nadie nos quiere decir adiós pues bueno yo me voy a despedir solita bueno pues gracias, gracias al IEEPCO, gracias a todo el personal fueron siete años hoy concluimos un ciclo profesional Wilfrido, Carmelita y yo, un ciclo maravilloso extraordinario muy retador, desafiante que nos permitió aprender mucho nos permitió también contribuir muchísimo y pasar momentos difíciles, también momentos divertidos, pues siete años son un montón de años son muchos minutos muchas horas y es parte de la vida pues, yo estoy muy agradecida, muy honrada de haber sido designada por el INE como consejera electoral en este Instituto y de haber ocupado un espacio en esta mesa y de haber tenido posibilidad de hacer uso de mi voz pública a través de este micrófono pero especialmente me siento muy honrada porque tuve la oportunidad de ejercer poder político o poder público a través de mis facultades como consejera electoral desde un enfoque feminista y en ese



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL 30 DE SEPTIEMBRE 2024.**

**ACTA-IEEPCO-CG-89-ORD/2024**

sentido debo decir que no soy la única muchas de mis colegas en el país están concluyendo también hoy su encargo somos un montón de consejeras electorales que concluimos hoy en distintos OPLES y ya están listas las personas que van a ocupar los espacios que dejaremos hoy el último día de septiembre mañana tomarán protesta las nuevas personas que integrarán este consejo general y en ese sentido yo quisiera únicamente dejar en la mesa este mensaje, en este momento somos colegas yo dejaré de serlo en breve pero para quienes llegan a la mesa de este Consejo General es una importante oportunidad para sumarse muchas deben conocerlo ya el trabajo en colegiado no es un trabajo sencillo pero cuando se abona con diálogo y se comprende que el disenso es parte natural de la discusión, del dialogo , estoy segura y confío en que tendrán exitosos trabajos en mesa, yo invito a que prevalezcan en los trabajos de Consejo General las lógicas que permitan construir consensos, avanzar en el uso de los tiempos, en la materia electoral no se puede posponer nada y bueno, pues desearles el mayor de los éxitos a mis colegas, a Zaira, a Jessica, Alejandro, a Elizabeth, la consejera presidenta, la secretaria ejecutiva, a todos los titulares de las direcciones, de las unidades, a las directoras, los directores y a todo el personal que forma parte de este instituto mi gratitud por su cercanía, por su acompañamiento, porque a mí en lo particular me enseñaron mucho y también porque siempre recibí un trato respetuoso, un trato cordial por parte de todo el equipo, gracias a todas, gracias a todos, deseo que el IEEPCO continúe avanzando como lo ha venido haciendo hasta ahora, como en todos los OPLEs con ciertas dificultades, es parte de las dinámicas institucionales, no siempre todo es terso, hay caminos empedrados, siempre muy cuesta arriba, pero si hay voluntad política y si hay determinación contundente para que las cosas salgan bien, apegadas a derecho, respetando la norma, no tiene por qué salir nada mal. Este instituto lleva más de 30 años existiendo y ha sido integrado por distintas personas con saberes y habilidades, gente muy avezada en distintos temas que contribuyen a la organización de las elecciones en Oaxaca, pero no tan solo, también para el análisis profundo, para los trabajos de mediación y aquellos dinámicas que tienen el propósito de tender diálogos o tener puentes de interlocución con los pueblos y las comunidades indígenas que a ellas y a ellos nos debemos, a las mujeres y los hombres que como dice Zaira, el Estado ha decidido llamarles indígenas. Son 418 municipios que se rigen por sus propios sistemas de gobierno y este instituto califica, porque así lo dice la ley, califica las elecciones, la validez jurídica de las elecciones, de las asambleas, de las decisiones que toma la gente y en ese sentido pues la responsabilidad del Consejo General es una responsabilidad altísima en virtud de que la decisión o la determinación que se toma en esta mesa tiene consecuencias directas en la vida práctica de las mujeres y de los hombres en pueblos y comunidades indígenas. Entonces es un deber también aprender, adentrarse en estos temas que no son menores, no son sencillos y además también representan una deuda histórica del Estado mexicano y este instituto es una institución del Estado mexicano, es una institución de Estado y por tanto sus determinaciones y sus decisiones por supuesto que tienen un impacto directo. Por eso la importancia que reviste ocupar un espacio en esta mesa, las representaciones



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL 30 DE SEPTIEMBRE 2024.**

**ACTA-IEEPCO-CG-89-ORD/2024**

de los partidos políticos, mi gratitud y mi reconocimiento siempre he recibido un trato muy respetuoso, cordial, digo no les tengo que dar las gracias por tratar bien a las personas, pero aprecio mucho la calidad de sus intervenciones, la estatura de sus discusiones y también de los disensos. Gracias a todos ustedes me gustaría que hubiera más mujeres para poder decir a todas hay una sola representante mujer en esta mesa, los partidos tienen que refrendar ahí sus compromisos con la paridad a ver si sí ya de una vez por favor, gracias a todas, a todos. Cuando llegamos había una y ya pasaron siete años y sigue habiendo una y es muy penoso, muy vergonzoso, ya no hay argumentos para decir que no que no se puede. Al equipo informática, al equipo de comunicación, al equipo de ORGA, muchas gracias, muchísimas gracias a todas, a mi compañerita de pupitre, Carmelita Sibaja de quien he aprendido muchísimo, una extraordinaria maestra, brillante maestra, a mi querido Wilfrido, también mi compañerito de pupitre de quien he escuchado profundos análisis, es un pozo de sabiduría, gracias y además también muy prudente y siempre me tuvo mucha paciencia y me contuvo. Muchas gracias a todas, a todos en el instituto, ojalá tengamos oportunidad de coincidir en otros momentos, en otros espacios y si no es así, pues bueno, como lo dije en algún momento, yo podré salir del IEEPCO, pero el IEEPCO no va a salir de mi corazón. Muchas gracias, gracias y hasta pronto. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Gracias consejera ¿alguien más, quiero hacer uso de la voz? adelante, representante del PRI. -----

**En el uso de la voz el representante del Partido Revolucionario Institucional, Edwin Vásquez Nazario, manifestó:** Gracias presidenta. Bueno, no puedo dejar de lado manifestar lo siguiente antes de mis palabras. no veo la representación del PRD, PRD que ha caminado con nosotros en una candidatura común y que el proceso electoral local no ha terminado con independencia de lo federal. Quiero dejarlo claro porque no lo veo en esta mesa. El respeto obliga a respeto, consejerías hacia partidos políticos. En relación al punto, no queda más que manifestar el reconocimiento a las consejeras, al consejero que hoy terminan su encargo, sin duda creo que sin tanto humildad son personas que han tenido mucha experiencia en materia electoral. No vinieron de cierta forma a aprender a este instituto estatal electoral, sino a todo lo acumulado vinieron a presentar y a tratar de fortalecer con esa experiencia que ya traían a este Instituto. La vida es un instante y parte de ese instante le han dedicado a este Instituto, a este personal, sin lugar a dudas con independencia a las palabras que se digan en esta herradura, todo el personal habrá de juzgarlos, habrá de reconocerles lo bueno o lo malo que hicieron, porque somos seres humanos, tenemos momentos de felicidad, de reconocimiento, pero también tenemos como todos momentos difíciles donde discrepamos de alguna observación de algo que se propone por algún par y a veces no reaccionamos de la mejor forma pero sin duda han sabido privilegiar el diálogo como una herramienta fundamental para con nosotros como representaciones de partidos políticos. Ha sido muy grato sentarnos, que nos escuchen, muchas veces no nos hacen caso, pero bueno, al menos nos escuchen y eso es lo importante, porque otra cosa sería que hubiera sido así.



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO  
GENERAL 30 DE SEPTIEMBRE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-89-ORD/2024

Sé que en adelante tendrán mucho éxito, sé que el camino es aún muy largo, que están jóvenes, que seguramente habrá otros lugares sobre esta materia, no me imagino en otra viéndolos, sobre esta materia, seguramente se los espera con los brazos abiertos. Los tiempos nacionales no son quizá mejores, pero seguramente ese profesionalismo con el que se han desempeñado les abrirá puertas y de la mejor manera. Desde este Revolucionario Institucional el reconocimiento porque respetamos a las instituciones y respetamos a las personas que enaltecen y fortalecen a esas instituciones y ustedes han sido sin duda y esa fundamental durante estos siete años, no por nada fueron designados. Muchas felicidades por haber entregado parte de su vida a esta democracia oaxaqueña. Sigán adelante el reconocimiento pleno de este instituto político, sigan los éxitos y mucha suerte. Gracias, presidenta. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Adelante, representante del Partido Verde y después del PAN y después del PT. -----

**En el uso de la voz el representante del Partido Verde Ecologista de México, Rafael Vichido Luna, manifestó:** Con el permiso de las y los consejeros de este Instituto Estatal Electoral y de mis compañeros representantes de los distintos partidos políticos, quiero ocupar el micrófono para hacer un reconocimiento a las consejeras y el consejero que hoy terminan este ciclo y su gran aporte a esta herradura de la democracia. He tenido la oportunidad de coincidir con dos de ustedes en diferentes momentos, en diferentes etapas y reconozco también que ha aprendido mucho de ustedes y también de la consejera que conocí en este proceso, de la consejera Nayma, coincidir con ustedes, consejeros, fue muy importante para mí, yo entré en el proceso ya al final del proceso electoral, sin embargo, a los que nos dedicamos precisamente a contribuir a la democracia de nuestro Estado y nuestro país desde nuestra humilde trinchera, pues les damos seguimiento a los acuerdos tomados en este instituto, no solamente en este proceso, sino en los pasados en donde ustedes también han contribuido, son tiempos de cambio, son tiempos de transformación y ustedes han contribuido a esta transformación, dejando muy en alto la vara con la que se tienen que medir los siguientes procesos electorales, sobre todo en cuestiones de acciones afirmativas, en cuestiones de legalidad y por qué no decirlo también de representación. Los representantes de los partidos políticos tenemos que dar el mejor de los esfuerzos para obtener el mejor de los resultados, pero también cumplir con las expectativas que la ciudadanía nos va a exigir cada día más. Estos tiempos de cambio, estos tiempos de transformación deben de ser acompañados también de un cambio y de una transformación en el tema electoral para que la ciudadanía pueda en lo futuro tener mejores expectativas y mejores oportunidades de ejercer su democracia con plenitud y ustedes han aportado mucho a este proceso. Muchas felicidades por todo el trabajo y el reconocimiento del partido Verde. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Adelante, representante del PAN. -----

**En el uso de la voz el representante del Partido Acción Nacional, Antonio de Jesús Hernández Cruz, manifestó:** Gracias, consejera presidenta.



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL 30 DE SEPTIEMBRE 2024.**

**ACTA-IEEPCO-CG-89-ORD/2024**

Quisiera iniciar diciendo que esta representación no pidió la palabra antes porque consideró pertinente, muy prudente poder escuchar sus intervenciones, quería lo particular estar consciente de cuál era su sentimiento y he constatado que es un sentimiento de alegría por todo lo que han pasado, su expresión lo dice todo, desde Acción Nacional nos congratulamos con ese sentimiento, pudimos coincidir, pudimos en este proceso electoral y entre otros con mis antecesores pudieron disentir, debatir, pero sobre todo llegar a un punto de acuerdo que eso es lo primordial y que para eso está esta mesa. Son un ejemplo de lo que hacen las instituciones electorales, es evaluarte ante todo el proceso electoral, ante todo lo que implica. No quisiera dilatar como representación como Acción Nacional les deseamos lo mejor en su vida profesional, que no termina, que tiene mucho por venir, que tiene más que aportar todavía. En lo particular, sugiero que en el ámbito académico sería invaluable su participación. Hace un rato yo escuchaba a la consejera Jessica Jazibe de esto, de mantener a la población informada, consciente de lo que es el Instituto Electoral, lo que conlleva ser un consejero y qué mejor ustedes que pueden exportar esas experiencias y alimentar el deseo de que nuevas generaciones vengan a ocupar esos lugares. Y desde luego también les deseamos que Dios os bendiga, que tengan una excelente vida, que tengan una excelente vida con su familia, que estoy seguro están hoy orgullosos de verlos aquí a tres hermosas damas, inteligentes y a un caballero. Sería cuánto. Felicidades. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias, señor representante. Adelante representante del PT. -----

**En el uso de la voz el representante del Partido del Trabajo, Oscar Ramírez Vásquez, manifestó:** Muchísimas gracias. Consejera presidenta, secretaria ejecutiva, consejeras, consejeros electorales y las representaciones de los partidos políticos, así como a la ciudadanía que nos sigue y sintoniza en esta sesión ordinaria. A nombre de Oscar Ramírez, y no me queda duda que lo hará también la dirigencia que ha sido respetuosa con los posicionamientos que este es su servidor lo ha hecho, haré las siguientes manifestaciones porque debo subrayar que lo haré a nombre de un compañero de trabajo que ha sabido, bueno, más bien ha adquirido el orgullo de haber pertenecido y estado dentro de las sesiones, reuniones de trabajo y aprendido conjuntamente. En la sesión ordinaria anterior manifestaba que teníamos que reconocer que este Instituto Electoral aún con todo y las discrepancias partidistas logró imponer una medida electoral que trasciende al ámbito nacional ni siquiera el órgano nacional lo pudo imponer y me refiero a las acciones afirmativas, a las representaciones de las diversas expresiones de la sociedad y fue así porque ustedes, las consejerías tenían en claro la participación ciudadana y no es hasta que uno aprende a entender las dinámicas sociales que lo apostamos así, por lo tanto, deseo que esta sabiduría y esta energía que ustedes mostraron en las sesiones y en la construcción de las reglas electorales del pasado proceso electoral lo sigamos viendo a través de la doctrina, a través de la academia, a través de la vida pública que mucho le hace falta a esta democracia. Les quedan los mejores



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO  
GENERAL 30 DE SEPTIEMBRE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-89-ORD/2024

años de su vida, yo les deseo el mayor de los éxitos, el mayor de los triunfos profesionales y solo atinaría a decir que en la antigua Grecia cuando despedían a los suyos se decía aquí vivió tal o cual persona; yo señalaría que en este instituto aquí estuvieron las consejeras Nayma, Carmelita y el consejero Wilfrido. Muchísimas gracias. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Gracias, señor representante ¿Alguien más quiere hacer uso de la voz? Adelante, representante del Partido de la Mujer. -----

**En el uso de la voz la representante del Partido Mujer, Yeni Karen Jacinto Juárez, manifestó:** Muchas gracias, consejera presidenta, consejeros, público en general; pues solo quiero manifestar que en este tiempo hemos aprendido tanto de la consejera Nayma, Carmelita y el maestro Wilfrido. Muchas gracias por sus aportaciones y les deseamos los mayores de los éxitos en su andar de ahora en adelante, gracias por todo. Muchas gracias. --

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias, ¿alguien más quiere hacer uso de la voz? Consejera Zaira. -----

**En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó:** Muchas gracias. Muy buenos días a todas y todos quienes encuentran presentes y quienes nos acompañan en las redes sociales; Yo quiero agradecer en términos más bien personales que laborales al maestro Wilfrido le debo no salir de fiesta ni exponerme innecesariamente; la paciencia y la prudencia me dijo, vamos a ver circular una foto de la consejera por ahí, mejor absténgase, consejera. Muchas gracias por eso, pensó que era muy joven, gracias, maestro. A la maestra Nayma le debo la coproducción, la inclusión en los proyectos y varias estrategias de defensa que construimos juntas. Muchas gracias. A la maestra Carmelita le debo, entre otras cosas, el que siga en esta silla después de enfrentar dos procesos de remoción complejos. Muchas gracias, maestra Carmelita. En ese momento sí vimos como la luz al final del túnel, pero seguimos aquí. Apreció enormemente la posibilidad de los aprendizajes en las sesiones públicas y en las mesas privadas fueron complejas, difíciles, emocionantes e intelectualmente desafiantes por los encuentros y los desencuentros, muchas gracias. Las veces en las que como colegiado cerramos filas y mostramos fuerzas y músculo en conjunto por sus habilidades, experiencias, conocimiento y voluntad política. Y pues mis mejores deseos, sé que inicia un periodo, perdón, de cosecha de lo sembrados en siete años; ustedes ya vuelven a la vida después de siete años. Deseo que sus amores, afectos y sueños otros sigan ahí. Y por supuesto ha sido un honor formar parte de una integración que le hemos denominado más progresista que otras. Muchas gracias. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias, consejera Zaira. ¿Alguien más quiere hacer uso de la voz? Adelante, consejero Alejandro. -----

**En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sanpedro manifestó:** Gracias, presidenta. Buenos días a todas y todos. Saludo a las representaciones de los partidos, a mis colegas en esta mesa, secretaria ejecutiva, a todo el personal del instituto y que nos sigue desde las redes



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO  
GENERAL 30 DE SEPTIEMBRE 2024.**

**ACTA-IEEPCO-CG-89-ORD/2024**

sociales. Bueno, el día de hoy es la última sesión ordinaria de mis colegas Willy, Nayma y Carmelita. He estado desde 2015 en el instituto y cuando se integraron yo estaba en ese entonces dirigiendo la Unidad de Comunicación Social, me tocó recibirles desde esa unidad, incluso en ese momento como parte de las actividades, realizar el comunicado de lo que dijeron, esa mañana fue un domingo en la mañana, tuve, he tenido el privilegio de poder conocerles pues desde la unidad, desde, digamos, otro espacio y posteriormente en 2020 me integré como su par en el Consejo General. Entonces he tenido la fortuna de poder conocer esas dos partes. Durante ese tiempo mis colegas me han enseñado muchas cosas acerca del trabajo electoral, en específico, Nayma, te agradezco mucho la confianza que tuviste para conmigo cuando te integraste, presidiste la Comisión de Comunicación, me integraste como secretario técnico, sorteamos bastantes situaciones de los procesos electorales y también forjamos una gran amistad. Carmelita, siempre aprendiéndote mucho, situación jurídica, análisis, decisiones y todo este apoyo para poder integrarme también al Consejo General que no es sencillo, son dos espacios totalmente distintos en los cuales el área de responsabilidad es mayor. Muchas veces cuando estuve en la unidad de comunicación no tenía mucha idea del trabajo de las consejerías y creo que esto puede seguir sucediendo precisamente porque son dos espacios distintos entonces no tenía yo mucha idea de cómo gestionaba su tiempo, de qué hacían, de las actividades y una vez que me integré pude conocer este otro lado del trabajo de las consejerías y también es desafiante, también requiere de mucho tiempo, dejar muchos compromisos familiares y sobre todo también muchos momentos de gran tensión. Los procesos electorales no son cosas sencillas, tienen contextos distintos y en muchos casos desafiantes. Nos tocó el proceso electoral en pandemia, nos tocó el proceso de la gubernatura, en fin, tuvimos contextos diversos. También nos tocó sortear con el arribo de la presidenta una situación muy compleja en la cual se derivaron las renunciaciones de prácticamente todas las Direcciones, creo que empezamos con el pie izquierdo, no fue grato todo ese momento, pero me parece que como colegiado siendo institucionales, logramos ir sorteando varias situaciones hasta llegar a hacer una integración distinta al anterior, pero con un sello que es trabajar y el compromiso que hay con la democracia. Con Willy tuve muchos desencuentros al inicio, tuvimos bastantes situaciones complicadas, pero siempre ha sido muy respetuoso y eso también lo admiro y lo respeto; intento también siempre de cada persona extraer algo de lo que tienen por aprender, entonces Willy te agradezco mucho eso, te lo dije hace algunos días, te agradezco mucho el que ha sido siempre respetuoso a pesar de haber tenido momentos muy álgidos y en suma yo les agradezco mucho el tiempo pues la vida electoral en este caso para las consejerías es así, es un proceso escalonado, es un proceso de renovación periódica y yo creo que esto es muy importante, también para quienes entran, para quienes salen, siempre tener un nuevo escenario. Yo creo respetuosamente y sinceramente lo digo que han aportado muchísimo a la democracia oaxaqueña, creo que han cumplido con el mandato que tenemos constitucionalmente y he tenido el honor de compartir con ustedes esta mesa del Consejo General hoy gracias a la convivencia con



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL 30 DE SEPTIEMBRE 2024.**

**ACTA-IEEPCO-CG-89-ORD/2024**

ustedes, pues me siento más fortalecido también en mis actividades, en primeros años siempre son complicados para todos y todos. Les deseo lo mejor en sus proyectos venideros, les deseo que también descansen un poco de toda la marea electoral, que cuando viene un proceso decimos ahí viene la marea, y en este caso tuvimos muchos procesos electorales seguidos, tuvimos también el proceso electoral de sistemas normativos indígenas, estamos en la conformación del catálogo, en fin, no ha cesado. Pues agradecerles el tiempo, respetuosamente decirles que les aprecio, les admiro que ha sido un honor para mí compartir esta mesa con ustedes y, bueno, que seguirán contando conmigo desde el espacio en el que ustedes se encuentren. Lo mejor para ti, Nayma, para ti, Carmelita y para ti, Willy. Muchas gracias. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias, consejero, ¿alguien más, quiero hacer uso de la voz? Adelante, secretaria. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Bueno, yo ya me he despedido varias veces de ustedes, esta sería la vigésima segunda, pero en verdad aprovechar esta última sesión con esta integración para agradecerles el formar parte de mi vida laboral y de mi vida personal en este camino y en esta curva de aprendizaje que he tenido como secretaria ejecutiva acompañada de la mano de todas y todos ustedes y estoy muy agradecida de haberlo hecho justamente con esta integración y con estas consejerías que han aportado con su conocimiento, con su expertise, con su compromiso, en la materia electoral y con su cariño en este ámbito a construir todo el andamiaje necesario e indispensable para poder hacer de este instituto un órgano realmente íntegro e integral. Esta cereza del pastel que hoy concluye, que hoy colocan ustedes en la cual están dejando una huella profunda en los trabajos y en este análisis teórico-jurídico que yo escuché en innumerable veces de parte de ustedes en las mesas de trabajo y en estas sesiones pues con esta parsimonia y templanza que tiene el maestro Wilfrido en la toma de sus decisiones jamás olvidaré algún momento fuerte que yo tuve y en el cual él me dijo tranquila no pasa nada secretaria, todo pasa, todo transcurre, en ese momento no lo entendí y hoy lo entiendo y lo agradezco justo esas palabras que me permitieron continuar muchas gracias maestro por seguir compartiendo en esta vida profesional en momentos. A la maestra Carmelita siempre directa siempre concreta concretamente me dijo ponte a estudiar materia electoral porque estos aquí la experiencia es otra cosa y efectivamente la experiencia en el ámbito público es otra cosa y el ámbito electoral impone mayor compromiso gracias maestra por todo su aprendizaje por todo lo compartido por los consejos por las veces que acudí en lo profesional y en lo personal a un consejo y que siempre lo mantuvo presente por supuesto a Nayma Enríquez con ese profundo afecto y reconocimiento a su trabajo que le tengo, el que me haya hecho tan bien y creo que a muchas personas aquí no olvidamos del autocuidado de nosotras mismas de nuestro feminismo pero también de nuestra vida pública, de nuestra vida privada de todos esos cuidados muchísimas gracias por todos esos consejos por ser y estar, muchas gracias Nayma, de verdad consejera y pues por todas estas momentos en los cuales esta defensa del feminismo hizo de esta mesa del



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO  
GENERAL 30 DE SEPTIEMBRE 2024.**

**ACTA-IEEPCO-CG-89-ORD/2024**

instituto de esta mesa del consejo general el profundizar con los avances y las luchas de las mujeres en verdad el deseo a ustedes tres pues el mayor de los éxitos que seguramente lo tendrán en este camino profesional porque son personas muy conocedoras, muy hábiles, muy profesionales y en lo personal también, que aprovechen estos pocos momentos que seguramente tendrán de descanso para continuar con su carrera. Y me atrevo a decir que a nombre de todas mis compañeras y compañeros directores y responsables de las unidades ejecutivas y de todo el personal operativo del IEEPCO, gracias por toda su construcción, gracias por todo lo que aquí sembraron, que vamos a seguir trabajando, porque este Instituto sigue haciendo cada día mejor. Muchísimas gracias. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias secretaria ¿alguien más, quiera hacer uso de la voz? Adelante consejera Jessica. -----

**En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó:** Muchas gracias consejera, presidenta. Bueno, en esta ocasión me corresponde dar un mensaje de agradecimiento y reconocimiento a mis compañeras y compañero o consejeros electorales y ha sido un recorrido de cuatro años, que han pasado muy rápido y en los cuales ha sido un camino de mucho enriquecimiento a todas las actividades institucionales, pero sobre todo de poner en primer plano las actividades oficiales y la realización de los procesos electorales. Su trabajo, su trayectoria han tenido impacto en avances en materia de igualdad de género, de violencia política, en materia de comunicación también, de modernización y por supuesto que han impactado en la aprobación de acciones afirmativas a favor de las poblaciones o grupos primarios. Se ha dado en esta mesa y en mesas de trabajo también debates, disensos, pero también se han dado acompañamiento y diálogo siempre con respeto para realizar, como lo señalaba en un inicio, las actividades oficiales en el cumplimiento del ejercicio de nuestro cargo. En especial, quiero agradecer el acompañamiento de la consejera Nayma y la consejera Carmelita en la CAPREO, en esta comisión que pasó dos momentos difíciles en dos integraciones distintas y donde arrojaron inmediatamente los trabajos, reaccionamos en consecuencia y creamos y resolvimos con un diseño inclusive de una ruta crítica en donde se lograron estos objetivos para dar cumplimiento a diversos lineamientos. Muchas gracias. Maestro Wilfrido Almaraz, muchas gracias también por enriquecer los trabajos de este colegiado, siempre de su expertise jurídica y su vasta experiencia, siempre, como bien lo señalaban anteriormente, con mucha mesura, mucho respeto, pero con una madurez que aportó al colegiado y que creo que esa madurez es sumamente necesaria siempre en este tipo de órganos públicos locales, yo le agradezco mucho este acompañamiento, este puente de diálogo y por supuesto todas sus aportaciones maestro, jurídicas y también de la propia vida, de la propia experiencia que calmaron muchas veces los ánimos y algunas situaciones que, como he sabido, pues pudieron, o dieron mejor dicho un poco de intensidad a estos trabajos. Entonces a ustedes, colegas, consejera Nayma, consejera Carmelita y consejero Wilfredo, ha sido para mí un honor compartir esta mesa con ustedes, compartir los trabajos y por



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO  
GENERAL 30 DE SEPTIEMBRE 2024.**

**ACTA-IEEPCO-CG-89-ORD/2024**

supuesto aprender también de sus formas, de sus perfiles, de sus trayectorias, aprender cómo llevaron a cabo cada una de sus actividades, cada una de las presidencias de sus comisiones y cómo aportaron a la vida democrática del Estado de Oaxaca y a la construcción de la ciudadanía, no solamente a nivel estatal, sino también a nivel nacional, sobre todo en el tema de violencia política en razón de género contra las mujeres. Muchas gracias. Es cuánto. --

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias, consejera. ¿Alguien más quiere hacer uso de la voz? Bueno, si no hay más intervenciones, me gustaría, invitar a una reflexión sobre el cierre de un ciclo que representa la salida de tres destacadas consejerías, la maestra Carmelita Sibaja, la maestra Nayma y el maestro Wilfredo Almaraz, quienes hoy culminan su labor en este órgano, este momento nos recuerda que la renovación es una constante en nuestra institución y con la llegada de nuevos perfiles enfrentamos el desafío y la oportunidad de revitalizar nuestras perspectivas. Las designaciones escalonadas de los órganos superiores de dirección en los organismos públicos locales electorales son una muestra clara de que el fortalecimiento de la democracia es un proceso dinámico, nos obliga a adaptarnos de manera constante a las nuevas realidades sociales y políticas y sobre todo a las exigencias legítimas de la ciudadanía que reclama la participación política más efectiva y responsable. El IEEPCO tiene el deber de mantenerse al frente de estos cambios respondiendo con innovación, flexibilidad y siempre con un firme compromiso con los derechos políticos electorales de la ciudadanía de las ciudades salientes no debe de pasar desapercibido. Durante su permanencia en este órgano cada uno de ustedes ha contribuido de manera invaluable a la consolidación institucional, no solo desde sus aportaciones técnicas y jurídicas sino también a través de su compromiso personal y profesional. Si bien hemos atravesado momentos de coincidencia y en otros nuestras visiones han diferido, es innegable, que cada una de las posturas tomadas ha sido buscando siempre alcanzar un objetivo compartido, proteger, maximizar y garantizar los derechos políticos electorales de las y los ciudadanos oaxaqueños. La experiencia acumulada durante ese tiempo es sin duda un recurso que esta institución atesora, las discusiones, los acuerdos y las resoluciones que ustedes han promovido deja una huella profunda en el camino que seguimos construyendo hacia una democracia más inclusiva, equitativa y sólida. Hoy al despedir a la maestra Carmelita, a la maestra Nayma y al maestro Almaraz no sólo expresamos nuestro agradecimiento por su labor sino que les deseamos el mayor de los éxitos en los proyectos futuros que decidan emprender. Sabemos que su compromiso con la justicia, la legalidad y la democracia continuarán, ya sea desde nuevos espacios o en la misma trinchera de la defensa de los derechos ciudadanos. Aprovecho para reconocer el acompañamiento de sus familias, pues nuestros círculos de confianza son fundamental apoyo y fuente de motivación y respaldo para quienes nos dedicamos a la labor electoral. Termino estas palabras reiterando mi confianza en el legado que nos dejan, no duden que será aprovechado y fortalecido por quienes llegarán a ocupar estas responsabilidades. Juntas y juntos seguiremos construyendo una democracia que responda cada vez



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO  
GENERAL 30 DE SEPTIEMBRE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-89-ORD/2024

mejor a las expectativas y aspiraciones de la ciudadanía oaxaqueña. Muchas gracias por todas sus aportaciones consejeras y consejero. Muchas gracias. ¿Existe alguna otra intervención? Si no es así, le solicito a la secretaria, continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Consejera presidenta, le informo que se agotaron los puntos enlistados en el orden del día de hoy. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias, secretaria, consejeras, consejeros electorales y representantes de los partidos políticos, habiéndose agotado los puntos enlistados en el orden del día, siendo las doce horas con cincuenta y dos minutos del día de hoy, lunes treinta de septiembre de dos mil veinticuatro. Sé clausura la presente sesión ordinaria que tengan todas y todos. Muy buenas tardes. -----

**Se levanta el acta de sesión ordinaria de fecha treinta de septiembre de dos mil veinticuatro, constando de veinticinco fojas tamaño oficio, útiles por un solo lado. Se hace constar que la presente acta se integra por cuatro anexos correspondientes al Informe que rinde la Secretaria Ejecutiva de este Instituto, respecto de las resoluciones dictadas por los órganos jurisdiccionales en la materia, Informe que rinde la Comisión de Quejas y Denuncias o Procedimiento Contencioso Electoral del Consejo General, por conducto de la Secretaría Ejecutiva, en cumplimiento al artículo 11, del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, Informe final de resultados del análisis cuantitativo y cualitativo de la información capturada en el Sistema Candidatas y Candidatos Conóceles para el proceso electoral local ordinario 2023-2024 e Informe sobre la implementación del voto anticipado en el proceso electoral local ordinario 2023-2024. -----**

-----DOY FE -----

CONSEJERA PRESIDENTA

SECRETARIA EJECUTIVA

ELIZABETH SÁNCHEZ  
GONZÁLEZ

ILIANA ARACELI HERNÁNDEZ  
GÓMEZ